

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 661 CHOQUE -
ILAVE**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Choque, 09 de febrero del 2023.

OFICIO N. 002-2024- DREP-DUGEL-DIEP.Nº70661.CH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
**DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO
(CON ATENCIÓN A LA OFICINA DE PERSONAL)
PRESENTE. –**

DE LA : Prof. Marleni Maritza Escobar Castro
Directora (e) de la IEP N° 70661-Choque

ASUNTO : Eleva Informe de asistencia del personal directivo y docente
correspondiente al mes de ENERO de la IEP N° 70661 de Choque – 2024.

REFERENCIA : Normas vigentes.

Es grato dirigirme a su digna Dirección con la finalidad de hacer alcance del informe de asistencia del personal directivo y docente de la Institución Educativa Primaria N° 70661 de Choque, jurisdicción de la UGEL El Collao, región Puno correspondiente al mes de ENERO del 2024 en cumplimiento a las normas administrativas, con el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	DÍAS LABOR ADOS	OBSERVACIONES
1	ESCOBAR CASTRO, Marleni Maritza	Director (e)	Nombrado	16	OFICIO MULTIPLE N° 012-2023-DREP-DUGEL-EC/AGA-UP/EAI. Rol de vacaciones aprobado de oficio por la UGEL con vigencia del 24-01-2024 al 22-02-2024
2	URUCHI MIXTO, Gueni Olinda	Prof. de Aula	Contratado	---	VACACIONES

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de mi aprecio personal.

Atentamente,



Prof. Marleni Maritza Escobar Castro
DIRECTORA (e)



Petronila Gutierrez Montoya
DNI N° 48042855
CONEI

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL COILAO	MES:	ENERO	AÑO:	2024	TURNO:	Mañana
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 70661						
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	PRIMARIA	DIRECCION:		CHOQUE		
CODIGO MODULAR:	0529404	DIST / CP:		ILAVE		

[illegible]

(*) Hora y minuto cronológico.

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.

Choque, 09 de febrero del 2024.

Prof. Marina Martínez Sandoval Cárdenas
INSTITUTO VET
INSTITUTO VET